

NOTA DINAC/UOC N° 870/2025

Asunción, 03 de diciembre de 2025

Doctor

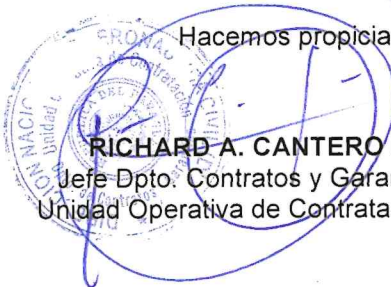
AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución de Adjudicación N° 2082/2025 de fecha 17 de noviembre de 2025 y Resolución de Rectificación N° 2226/2025 de fecha 25 de noviembre de 2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **Contrato N° 118/2025** firmado entre la DINAC y la firma **ABRACOMAQ S.R.L.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 54/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y OTROS PARA LA DINAC ID N° 467.586**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


P/A
ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay